

NO TRATA DE HELICOPTEROS

La Junta de Planificación, por falta de información

En su última reunión la Junta Nacional de Planificación, presidida por el arquitecto Nicolás Arroyo, acordó:

No emitir criterio sobre el establecimiento de una Terminal de Helicópteros en la manzana comprendida por las calles de Obispo, O'Reilly, San Ignacio y Mercaderes, porque la información a ellos facilitada es insuficiente; recomiendan que esa manzana sea adquirida por el

Estado o Municipio y dedicada a Plaza o área verde con árboles de sombra; caso de no ser posible y se edifique, que el edificio no sea superior en altura al Palacio Municipal por la calle Mercaderes, con áreas de estacionamiento para vehículos, con entradas y salidas para los mismos tanto por San Ignacio como por Mercaderes; y que los frentes de edificación se retiren de las líneas de propiedad a fin de ampliar el ancho de las calles circundantes especialmente de las calles San Ignacio y Mercaderes, por las cuales se recomienda establecer entradas y salidas del estacionamiento.

Contra Servicentro en el Mediodía

También se manifiesta contra el establecimiento de un servicentro en la Plaza del Mediodía, porque las entradas y salidas de autos, situadas en la curva de la Autopista, constituirán un constante peligro de accidentes; y el funcionamiento del mismo entorpecería la fluidez del tránsito en la Autopista, por lo que recomienda la expropiación de los terrenos que se dedicarían a ese fin, para así asegurar la correcta utilización de los mismos como áreas verdes, con lo cual se contribuiría notablemente a la belleza del paisaje de los alrededores de la Plaza.

